



COESPO

CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN

San Luis Potosí, S.L.P., a 15 de Diciembre del 2023.

LIC. MAYRA EDITH VELÁZQUEZ LOERA
SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN
PRESENTE.

En seguimiento y cumplimiento al Artículo 26 de la Ley de Archivos de San Luis Potosí, donde se establece que los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en el portal electrónico a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa, por lo que se dan a conocer las acciones realizadas en el ejercicio fiscal 2023, y que a continuación se describen:

Asesorías y capacitaciones

Se dio seguimiento a las asesorías capacitaciones y otros por parte de la Coordinación de Archivos al personal de las áreas generadoras mediante memorándum ST/COESPO/007/2023, ST/COESPO/015/2023, ST/COESPO/031/2023, ST/COESPO/043/2023, ST/COESPO/058/2023 y ST/COESPO/083/2023.

Bajas Documentales

El lunes 30 de Enero del 2023, se realizó la Primera Sesión Ordinaria de Trabajo del 2023, del Comité de Transparencia del Consejo Estatal de Población de San Luis Potosí, y se acordó lo siguiente:

2.- Por parte de la Coordinación de Archivos del Consejo Estatal de Población, se determinó la baja documental de los años 1991 al 2008, con el procedimiento de expurgo y valoración de los expedientes elaborando un inventario de los documentos que ya cumplieron el tiempo de guarda y su función, para la institución, además de carecer de valor de administrativo, legal fiscal y contable y sin contenido histórico.

3.- La Coordinación de Archivos solicita al área de Educación en Población valorar los documentos en mención, misma que solicitó seguir resguardando expedientes donde se encuentre información de actividades realizadas en ese periodo de años, para posible consulta en un futuro.

4.- La Coordinación de Archivos presenta para su aprobación de baja documental el fundamento jurídico para dicho proceso, establecido en la Ley de Archivos del Estado de San Luis Potosí, Artículo 38 y Guía General para el Expurgo Documental y el Descarte Bibliográfico en los Archivos de Tramite y Concentración, Numeral 4 inciso b), los cuales se anexan a la presente minuta, además comenta que esta documentación no se encuentra registrada en el inventario oficial publicado en la plataforma estatal y nacional de transparencia.

5.- La Coordinación de Archivos hace de conocimiento de los integrantes del Comité que en cumplimiento a la Agenda 2030, objetivo 3 salud y bienestar, 13 acción por el clima, 15 vida de ecosistemas terrestres, se

comento la posibilidad de donar los documentos a la comisión nacional de libros de texto gratuitos (CONALITEG), por lo que se iniciará el proceso para la donación, se entregó el Dictamen de Viabilidad.

Se implemento mediante el memorándum ST/COESPO/015/2024, el archivo de contraseñas institucionales de los sistemas informáticos, redes sociales, correos institucionales y equipos de cómputo.

Se solicito dentro de los Procesos Prioritarios que Integran el Comité de Control de Desempeño Institucional, una platica al Director del Sistema de Documentación de Archivos de la CEGAIP al personal de del Consejo Estatal de Población sobre la Importancia de los Archivos.

Con el oficio No. ST/COESPO/297/2023 de fecha 24 de Octubre del 2023, se esta solicitando la actualización del Manual de Organización aplicado al Consejo Estatal de Población, y cuando este sea aprobado se procederá a actualizar el Manual de Procedimientos aplicado a la Coordinación de Archivos.

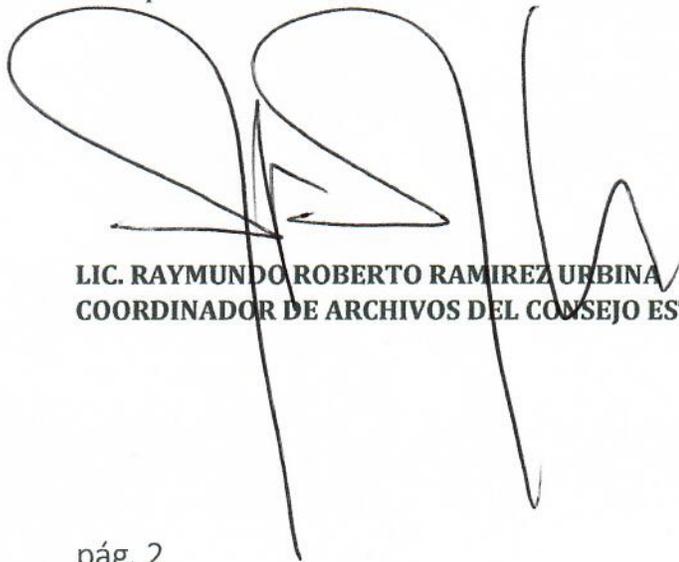
Por parte de la Coordinación de Archivos del Consejo Estatal de Población se dio capacitación a las unidades administrativas que conforman esta dependencia los días 15, 16 y 17 de noviembre del 2023, con la finalidad de dar cabal cumplimiento a lo establecido en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023.

El día 24 de Noviembre del 2023, se realizo la segunda sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Consejo Estatal de Población.

En seguimiento al Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023, en el mes de noviembre, se dio inicio al proceso de baja documental.

Obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información

Se publicaron las obligaciones de transparencia y acceso a la información, la información que corresponde al Artículo fracción, primera de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí, así como a los Artículos 23 y 26 de la Ley de Archivos de San Luis Potosí, así como el Plataforma de Transparencia Nacional.



LIC. RAYMUNDO ROBERTO RAMIREZ URBINA
COORDINADOR DE ARCHIVOS DEL CONSEJO ESTATAL DE POBLACION